

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

10973 *Real Decreto 820/2013, de 18 de octubre, por el que se nombra a don Rafael Andrés León Cavero como Agente del Reino de España para la representación de España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 997/2003, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado, a propuesta de los Ministros de Asuntos Exteriores y Cooperación y de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de octubre de 2013,

Vengo en nombrar Agente del Reino de España para la representación de España ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos al Abogado del Estado don Rafael Andrés León Cavero, destinado en la Subdirección General de Constitucional y Derechos Humanos de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado.

Dado en Madrid, el 18 de octubre de 2013.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia,
SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN